



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de marzo de 2010.

Expediente N° 8.487/07

RESCD-EXA: 117/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 552/2009, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se proroga la designación Interina de la Esp. Leonor Irene BUMALÉN como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático I, desde el 01/01/2010 hasta el 31/07/2010 ó mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Camilo Alberto Jadur, lo que ocurra primero;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10 febrero del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 552/2009, emitida por Decanato, mediante la cual se proroga la designación Interina de la Esp. Leonor Irene BUMALÉN como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático I, desde el 01/01/2010 hasta el 31/07/2010 ó mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Camilo Alberto Jadur, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA
tz


Prof. MARÍA ELENA HIGA
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS